

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión Ordinaria: viernes 5 de abril de 2013

Hora 8.30 a 11.30

ACTA No. 05/13

Asisten:

Coordinador Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino

Coordinador Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Coordinador por el Centro Universitario Región Este: Lic. Gustavo Opizzo

Representante de los estudiantes: Bach Ignacio Bianco

Secretario de coordinación por Facultad de Arquitectura: Arq. Luis Contenti

Secretaría de coordinación por Facultad de Agronomía: Ing. Agr. Martha Tamosiunas

I_ ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

EVALUACION DOCENTE

1_ Informe de situación. *Informe de Dr. Carlos Pellegrino de la reunión mantenida con Pilar Rodríguez en la reunión de Coordinadores en el CURE.*

Presentación y Discusión:

El Dr. C. Pellegrino informa que habló con la Prof. Adj. Pilar Rodríguez de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE Maldonado, para seguir las conversaciones con el de unificar criterios de Evaluación Docente y encontrar caminos para facilitar la coordinación entre las unidades de apoyo a la enseñanza involucradas; Rodríguez informa que eventualmente puede realizar las reuniones en Montevideo con los representantes de los dos servicios.

El Arq. J. Articardi informa que la primera ronda de conexión fue vía mail en Diciembre, pero el comienzo del año junto con la licencia por estudio de la representante de Arquitectura hizo que la siguiente reunión se demorara más. Se debe insistir en continuar el proceso de discusión.

Resolución 1: *La Comisión Coordinadora y en especial los Coordinadores de Facultad de Agronomía y Arquitectura se ponen a disposición de los representantes de las Unidades de Enseñanza de las Facultades y del CURE para facilitar en todo lo que sea posible, el avance para el logro de un único Formulario de Evaluación Docente. Formulario único ha ser aplicado en todos los cursos de la Licenciatura en Diseño del Paisaje.*

Solicitar a secretaría envíe copia de la resolución a las Unidades de Enseñanza respectivas

MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO

2_ *Informe de Dr. Carlos Pellegrino de conversación con la Directora de la Unidad de Apoyo académico en la Comisión Coordinadora del Interior Lic. Graciela Carreño. Informa que se están elaborando la Pro-forma de las bases para los llamados a los cargos, pero por las particularidades que implica el llamado a través del proyecto de consolidación de la Enseñanza, se debe hacer un tratamiento particular. La fecha prevista de la Pro forma se prevé para el fin de la presente semana.*

El expediente se encuentra en Contaduría UdelaR.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 *Dificultades en los procedimientos de transferencias de fondos. Solicitud a Chor. Morales de que informe las razones del retraso en informar a las Contadurías de las respectivas Facultades la apertura presupuestal ya aprobada y el disponible del ejercicio 2013 para la realización de los llamados .*

Se discute sobre mecanismos para informar que el presupuesto ya se encuentra consolidado, y por lo tanto ambas contadurías tiene información de base sobre las cantidades en cada Servicio, no deberían existir dudas sobre la disponibilidad porque es una carrera consolidada por la UdelaR y por tanto tiene presupuesto.

Resolución 2: *Considerando las dificultades que se presentan en ambos Servicios para el normal funcionamiento financiero de las actividades relacionadas con el CURE Maldonado. Dificultades relacionadas con las demoras de 3 o 4 meses, en la comunicación de disponibilidad de presupuesto para el ejercicio, a los Contadores de los Servicios.*

Considerando también, que las demoras debidos al actual protocolo de transferencia de las partidas presupuestales, afecta los llamados a cargos docentes con referencia académica en cada servicio pero específicos para trabajar en el CURE; o el disponer de partidas específicas para gastos.

Se solicita al Coordinador de Agronomía elabore un borrador de nota al Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior Ar. Gregory Randall, informando de la situación y solicitándole una adecuación de los procedimientos a la realidad de la Carrera para que esta situación no vuelva a repetirse y permita la existencia de un adecuado equilibrio entre servicios .a los efectos de ajustar el texto definitivo en la próxima reunión.

3.2 Organización administrativa con Bedelía CURE protocolo formal de transmisión de documentación.
Planteamiento y discusión:

Se plantea como procedimiento de manejo documental entre Maldonado y Montevideo que se envíe un sobre semanal con todas las notas vía empresa transportista con convenio en Facultad de Agronomía. En Agronomía se registra la llegada del expediente y se deriva a la Comisión respectiva.

Se discute la posibilidad de tener número en el sistema Expe+ de SECIU.

Se hace el planteamiento adicional por parte del Bach. Bianco sobre la posibilidad de que las inscripciones se puedan efectuar por Internet.

Gustavo Opizzo: informa que el problema radica en CIESU, no hay servicios de referencia académico, se está re formulando para generar un nodo común para ver inscripciones. En el proceso a todas las carreras se les está solicitando el reglamento aprobado y todos los datos de la carrera.

Resolución 3: A la espera de que se formalice en Maldonado la Reguladora de trámites referida a la Licenciatura del Diseño de Paisaje y considerando:

- ▲ El apoyo de un asistente administrativo en Facultad de Agronomía, con capacitación y experiencia en la organización documental de Reguladora de trámite
- ▲ La posibilidad de tener una organización mas centralizada en el recibo de documentos desde y hacia Maldonado
- ▲ La habilitación que realizó el SECIU de una subdependencia en Facultad de Agronomía (021130), de Diseño de Paisaje con número de identificación 021131.

Se resuelve para el ejercicio 2013, que todo el intercambio de documentación en soporte papel, se realice vía correo por transportista autorizado (COT) hacia Reguladora de Tramite de Facultad de Agronomía.

El sobre conteniendo toda la información recolectada durante la semana serán enviados desde Maldonado los días Lunes;

Reguladora de trámite ingresará en el sistema Expe+ bajo el número 021131 los documentos que lleguen y canalizará la correspondencia hacia la Comisión Coordinadora, a través de la Secretaría de dicha Comisión; u otro destino que la nota expresamente indique.

Las comunicaciones de Resoluciones o respuestas a expedientes en soporte papel serán enviadas hacia Bedelía CURE Maldonado por igual transportista los días Martes

3.2 Informe del Dr. Carlos Pellegrino Ejecución de gastos por el Cure en 2014.

El Dr. Carlos Pellegrino transmite la comunicación de la Lic. Graciela Carreño de que se está trabajando para que en 2014 las partidas de gastos se ejecuten desde el CURE

Lic. G. Opizzo informa que se encuentra procesando el llamado al Contador del CURE Maldonado y a partir de ahí recién se podrá hacer ejecución presupuestal

INFORME SOLICITADO POR LA CSE

4_ Revisión del informe final previo a su envío.

Se continúa con el problema de que los informes de contaduría de Facultad de Agronomía siguen refiriéndose a traspaso y no a ejecución.

El Arq. J. Articardi informa que se presentó el informe a Facultad de Arquitectura a principios de Abril en lugar del deseado que era el 22 de Marzo. El Informe a la Comisión Sectorial de Enseñanza continúa pendiente.

II_ ASUNTOS ENTRADOS

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LDP

5_ Informe de avance. Expediente paso de U de Enseñanza al Consejo para ser tratado en la sesión del 8 de Abril de 2013.

APLICACION DEL REGLAMENTO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

6_ Gestiones realizadas con miras a la corrección de las actas. Informe de Dr. Carlos Pellegrino de la reunión mantenida con Sonia Feola, Bedelía mandará una copia vía electrónica y luego se remitirá el original vía correo

El Lic. G. Opizzo informa también que existe solicitud de Bedelía de que las actas de examen no demoren más de 30 días en retornar a la Bedelía del CURE Maldonado

NOTAS DE PLANES DE CURSADO DE OPTATIVAS Y DEFINICIÓN DE TUTORES

Arq. Contenti informa de las notas de cursado de Optativas y Elección de Tutores recibidas en mano desde Bedelía del CURE Maldonado correspondiente a:

Cecilia Loppacher (C.I. 1.774.617-4)
Daniela Vázquez Mora (C.I. 1.726.839-4)
Emiliano Silvera (C.I. 3.903.198-7)
Leonardo Moreira (C.I. 3.461.110-4)
Sofía Rodríguez (C.I. 3.990.836-0)
Karina Fuentes (C.I. 2.876.175-9)
Eduardo Pérez (C.I. 3.155.478-3)
Ignacio Piñeiro (C.I. 4.345.831-7)
Alicia Carballal (C.I. 1.768.357-0)
Robert Rodríguez (C.I. 2.667.183-3)
Martín Avendaño (C.I. 1.809.809-9)
Valeria Nogués (C.I. 4.406.066-2)
Victoria Pérez (C.I. 3.538.282-5)

Resolución 4: *Trasladar al Comité Académico para su estudio los planes de cursado de Optativas y la elección de tutores de los estudiantes :Cecilia Loppacher (C.I. 1.774.617-4); Daniela Vázquez Mora (C.I. 1.726.839-4);Emiliano Silvera (C.I. 3.903.198-7) ;Leonardo Moreira (C.I. 3.461.110-4) Sofía Rodríguez (C.I. 3.990.836-0); Karina Fuentes (C.I. 2.876.175-9); Eduardo Pérez (C.I. 3.155.478-3);Ignacio Piñeiro (C.I. 4.345.831-7) ;Alicia Carballal (C.I. 1.768.357-0);Robert Rodríguez (C.I. 2.667.183-3);Martín Avendaño (C.I. 1.809.809-9);Valeria Nogués (C.I. 4.406.066-2) y Victoria Pérez (C.I. 3.538.282-5)*

TUTORÍAS

7.1 Se anexa modelo de formulario para la solicitud de tutores. Se realizan comentarios al mismo

Arq. Juan Articardi sugiere : Los créditos en las asignaturas electivas deben ir en dos columnas, el crédito asignado en el Servicio de referencia y una de créditos asignados en la Licenciatura si es que el tutor ya conoce la aprobación de los créditos por resolución del Comité Académico.

Se discute, si la nota con el fundamento del tutor para cada electiva no es una exigencia exagerada. La preocupación es generar un sistema muy complejo y si se requiere por lo menos un tutor cada 3 personas, puede haber falta de tutores interesados . Se quiere que el estudiante genere su propio perfil pero en el marco de la Licenciatura del Diseño de Paisaje que haga su propio currículo dentro de la carrera y no cualquier cosa.

El Dr. Pellegrino considera que el tutor está para tener alguien con quien discutir y perfilar la individualidad en el plan de estudio. Hace apoyo pero el seguimiento no está estipulado. El plan se podría resolver en una sola instancia o podría modificarse a futuro. Se sugiere que se agregue a pie de tabla la condición de que eventualmente al tutor se le podrá requerir fundamentar las electivas seleccionadas a requerimiento del Comité Académico”

Resolución 5: *Visto el formulario Pro forma para la solicitud de tutores , se sugiere su pase al Comité Académico incorporando las modificaciones incorporadas en la Comisión Coordinadora a los efectos de que el Comité Académico incorpore elementos adicionales que estime pertinente al efectuar el estudio de las notas presentadas o de la solicitud de*

re válidas.

7.2 Calendario de fechas límite para la presentación de tutores y planes de cursado de optativas por parte de los estudiantes de las generaciones 2010, 2011 y 2012. *Se posterga en función de la resolución del Comité Académico.*

SOLICITUD REMITIDA POR EL PROF. DUILIO AMANDOLA

8. Solicitud de traslado de la fecha de inicio del curso de T y PC II. *A la espera de informe del Prof. Duilio Amándola, sin novedad*

INFORMACIÓN RECIBIDA POR ARQ. LUIS CONTENTI PARA SU TRASLADO AL COMITÉ ACADÉMICO

El Arq. Luis Contenti informa de los programas recibidos en respuesta a la solicitud del Comité Académico, realizada a todos los docentes de ingresar los programas que faltan o de actualizar la información a 2013 para su incorporación en el sitio de la Licenciatura de diseño de Paisaje dentro de la página Web de Facultad de Arquitectura.

9.1 Programas 2013

Proyecto Final de Paisaje Cortazzo
Interpretación de Paisaje II
Gestión del Paisaje
Hidrología del riego
Ecología del paisaje

Resolución 6: *Visto los programas presentados de Proyecto Final de Paisaje Cortazzo; Interpretación de Paisaje II; Gestión del Paisaje; Hidrología y riego; Ecología del paisaje. Se toma conocimiento y se trasladan al Comité Académico para su estudio.*

EL Arq. Luis Contenti informa de los informes de cumplimiento de programas del segundo semestre 2012, recibidos hasta la fecha y solicitados por el Comité Académico desde Diciembre 2012.

9.2 Informes de cumplimiento 2012

Interpretación de paisaje I
Métodos de Investigación en Ciencias Sociales – curso FAGRO
Gestión y Administración de Áreas Verdes.
Curso optativo Manejo nutricional y sanitario de plantas ornamentales
Curso optativo Representación Gráfica del Espacio III

Resolución 7: *Trasladar al Comité académico los informes de cumplimiento de programas 2012, correspondientes a los cursos Interpretación de paisaje I; Métodos de Investigación en Ciencias Sociales – curso FAGRO; Gestión y Administración de Áreas Verdes; Curso optativo Manejo nutricional y sanitario de plantas ornamentales; Curso optativo Representación Gráfica del Espacio III.*

9.3 Solicitudes de otorgamiento de créditos

El Arq. Luis Contenti, informa de las solicitudes de Sofía Rodríguez (C.I. 3.990.836-0): Créditos electivos por curso “Educación Ambiental y Territorios (RENEA)” y de Romina Macías (C.I. 4.869.861-9): Créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos I” por cursos “Arquitectura y Tecnología” y “Construcción I” de la carrera de Arquitectura. Recibidas en mano desde la Bedelía del CURE Maldonado.

Resolución 8: *Trasladar al Comité Académico as solicitudes de Sofía Rodríguez (C.I. 3.990.836-0): Créditos electivos por curso “Educación Ambiental y Territorios (RENEA)” y de Romina Macías (C.I. 4.869.861-9): Créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos I” por cursos “Arquitectura y Tecnología” y “Construcción I” de la carrera de Arquitectura. Para su estudio y aprobación*

9.4 Otras solicitudes de estudiantes

El Arq. Contenti recibe además de Bedelía CURE Maldonado las notas originales presentada por el estudiante Martín Avendaño (C.I. 1.809.809-9) y de la estudiante Valeria Nogués (C.I. 4.406.066-2)

Resolución 9: Tomado conocimiento se solicita ingresarla a archivo por haber sido ya tratadas en la sesión del 22 de Marzo de 2013

El Arq. Contenti ingresa la Nota de la estudiante M. de Lourdes Gonçalves dos Santos quien solicita autorización para cursar optativas:

Resolución 10: Aceptar que la estudiante M. de Lourdes Gonçalves dos Santos curse las optativas Representación Gráfica del Espacio III, Bioestética y Gestión del Paisaje I Luz y color en el paisaje.

Modificar la Resolución correspondiente el Acta N°35 de la "Comisión Interfacultades del Área de Concentración en Ciencias y Diseño de Paisaje" del 10 de noviembre de 201; donde en lugar de exigir tener la aprobación de 3 cursos del primer semestre, dos en el segundo y uno en el tercero como mínimo para realizar optativas, se acepte cursarlas con dos aprobaciones en el primer semestre, dos en el segundo y dos en el tercero.

Comunicar Bedelía del CURE Maldonado

-El Arq. Contenti ingresa la Nota de la estudiante Dolores Olivier solicita autorización para cursar las asignaturas del primer semestre sin haber cursado Taller Transversal. Pase a estudio en la próxima sesión

PUERTAS DEL SUR SA

16_ Informe de gestiones realizadas a partir de la solicitud remitida por Puerta del Sur S.A. Se recibió nota original

Discusión:

El Dr. Pellegrino entiende que la nota no fue dirigida estrictamente a la Licenciatura de Diseño en Paisaje y el carácter de la obra está más vinculado a la Arquitectura. Agrega que si el CURE tiene imposibilidad de hacer convenios, entonces tiene que hacerlo la CCI, para que se apure la independencia del CURE.

El lic. Opizzo piensa que se pueda hacer desde la Comisión Coordinadora del Interior pues manejan dinero y trámites administrativos, pero es mas rápido si se inicio desde un servicio específico, de lo contrario CCI lo eleva la CURE, luego vuelve a un Servicio y el proceso se vuelve lento.

El Arq. Articardi reafirma que le interesa hacer el Convenio sin importar quien lo inicia. Además considera que hay otros servicios universitarios que también pueden participar, alguien tiene que canalizar para que uno o varios servicios participen. La preocupación en este momento es canalizarlo porque el pedido lleva un retraso en 2 o 3 semanas y adquirió responsabilidad personal en la respuesta. Se solicita mandar un borrador de posible encuadre de costos y tiempos que incluya docentes de la Licenciatura de ambos Servicios, se debe ser coherente con todos los planteos para fijar procedimientos y se debe confiar en la persona que hace los vínculos iniciales.

(11.45 se retira Lic. Gustavo Opizzo)

Asunto sin Resolución

III_ REVÁLIDAS

18.1_ Solicitudes a ingresar.

IV_ PLANTEAMIENTOS

1. El Arq. Juan Articardi informa que desde las Contadurías se solicitan fondos para gastos, y ellos deben traspasarse de Sueldos a Gastos

Resolución 11: La Comisión Coordinadora habilita a los Coordinadores de Agronomía y Arquitectura a efectuar la solicitud, en sus respectivos servicios, para habilitar el traspaso de sueldos a gastos de la partida sueldos del presente envío, referido a la planilla de traspaso 60/2013.

2. El Arq. Articardi informa de cambios de salón realizados por Bedelía del CURE. Plantea que se dio el salón 1 de la sede nueva del CURE y no hay capacidad para 70 personas, Se tratará de hacer gestiones que nos habiliten otro salón de mayor tamaño.

3. El Arq. Articardi informa de un expediente que le llegó y se refiere a una solicitud derivada a la Licenciatura de Diseño en Paisaje.

El trámite se inicia por el Departamento de Cultura y Turismo de la Intendencia Municipal de Soriano quien dirige nota al

Ministerio de Educación y Cultura, que lo traslada a UdelaR .central y de allí a Arquitectura. Se refiere a un apoyo para la conformación del Parque de Esculturas de Palmar en el que se están dejando esculturas permanentes en función del 8o. Encuentro Nacional y Regional de Escultores 2013, en Palmar Soriano. La solicitud refiere al asesoramiento para la ubicación definitiva de las mismas. El Encuentro se realiza el 5, 6 y 7 de Abril de 2013.

SE realizó comunicación telefónica con el Encargado de Turismo Licenciado José Luis Perazza, se ingresa el expediente para la próxima, ofreciéndose para asistir al encuentro sábado y domingo estaba programado un encuentro con los estudiantes de la Licenciatura pero estos sería para próximos encuentros por las fechas del expediente .Se preocupan en tener asesoramiento de donde ubicar las esculturas y donde trasladar las que están mal ubicadas.

CP. Se coincide en que es un tema a estudiar

JA: es un ámbito de crecimiento y reconocimiento de la LDP se verá la posibilidad de hacer algún avance y se hace para el año que viene

Planteo: se ingresara expediente a la CC para la próxima sesión a los efectos de su tratamiento

4. Se informa de solicitud verbal realizada por el Prof. Arq. Dipaula, vecino de Manantiales, quien solicitará apoyo a la Licenciatura para el desarrollo de una plaza para la zona de Manantiales, proyecto presentado al Concurso por el Presupuesto Participativo de Maldonado.

V_ APROBACIONES

20 _ Aprobación de actas de sesiones anteriores

VI_ PRÓXIMA SESIÓN

Fecha de la próxima sesión: 19 de Abril. Hora 8.30